BANANERA SOLEDAD BANSOL S. A. REGISTROS DE REGISTROS DE SOCIEDAD S

(Con la Opinión de los Auditores Independientes)



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas

BANANERA SOLEDAD BANSOL S. A.



Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado el estado de situación adjunto de BANANERA SOLEDAD BANSOL S. A. que comprenden el estado de situación al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración así como, evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la

AUDITBUSINESS S. A.

evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros indicados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **BANANERA SOLEDAD BANSOL S. A.** al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Otros Asuntos

Al 31 de diciembre del 2009, los estados financieros de la Compañía presentan que los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en U\$\$47.708, (nota 15).

Mediante resolución No 109012009RREC017488 del 12 de Octubre del 2009 la administración tributaria determinó el pago del anticipo de impuesto a la renta del año 2009 por US\$9.196 (capital). La Compañía presentó un juicio de impugnación ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No 2 de Guayaquil. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Compañía no mantiene registrado en libros provisión por este concepto (nota 11).

Como se indica en la nota 14, los estados financieros adjuntos muestran que la compañía presenta déficit acumulado durante el 2010 por US\$384.406 y US\$600.762 en el 2009.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

Nuestras opiniones sobre información financiera suplementaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias de BANANERA SOLEDAD BANSOL S. A., como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2010 y 2009, se emiten por separado.

Audilbusines S. A.

No. de Registro de la

Superintendencia de

Compañías: SC-RNAE-2-713

Marzo 30, 2011. Excepto por la declaración de impuesto a la renta Guayaquil, Ecuador

Héctor Suárez González Registro No. 33.697

CONTACOUNT

REGISTROS DÉ

7 MAY 2011

Adriana Carreño

Dirección: Victor Emilio Estrada 1240 y Costanera, Segundo piso oficina No. 3
Teléfono: 288<u>7992 - email: gerencia@auditbusiness.com.ec</u>
Guayaquil - Ecuador

(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION 31 de diciembre del 2010 y 2009

Activos Activo Corriente:		_	2010	2009
Efectivo y sus equivalentes	de efectivo (nota 4)	US\$	140.263 US\$	10.153
Cuentas por cobrar:				
Clientes (nota 3)			360.728	466.816
Compañías relacionadas	(nota 3)		739.834	39.209
Anticipos a proveedores			27.629	31.996
Impuesto a la renta pagac	io en exceso (nota 11)		0	36.594
Impuestos por cobrar (no	ta 5)		111.994	84.237
Otras			5.546	6.492
Total cuentas por cobrar			1.245.731	665.344
Inventarios:				
Productos terminados			45.738	56.066
Gastos pagados por anticipa	ado		980	638
Total activo corriente			1.432.712	732.201
Propiedades, planta y equipos			6.396.929	6.326.211
Menos depreciación acum	ulada		5.752.393	5.711.564
Propiedades, planta y e	quipos, neto (nota 6)		644.536	614.647
		uss -	2.077.248 US\$	1.346.848

Whill -

Las notas adjuntas son parte integrante

de los estados financieros

Sr. Fausto Vaca Gerente General F. dia falua l Sra. Lidia Ochoa Contadora



(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION 31 de diciembre del 2010 y 2009

Pasivos y Patrim Pasivo corriente:	<u>onio</u>	
		-
Sobregiro bancario (nota	8)	US\$
Cuentas por pagar:		
Proveedores		
Anticipos de clientes	(nota 3)	
Compañías relacionad	as (nota 3)	
Otras		
Total cuentas por pa	gar	-
Gastos acumulados por p	agar (nota 9)	
Impuesto a la renta por p	agar (nota 11)	
Total pasivo corrient		_
Deuda a largo plazo		
Provisión para jubilación	patronal y	
bonificación por desal	hucio (notas 2f y 10)	
Total pasivos	• ,	_
Patrimonio:		
Capital acciones-suscrito	y pagado:2800	
acciones de US\$1 cada	una (nota 1)	
Reserva legal	,	
Reserva facultativa		
Reserva de capital		
Reserva por valuación (no	ta 2e)	
Pérdidas acumuladas (nota	14)	
Total patrimonio		
Total pasivos y patrim	onio	US\$
		~~ <u>~</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados

> Sr. Fausto Vaca Gerente General

Sra. Lidia Ochoa Contadora

2010

197.898

81.738

771.439

1.121.006

130.716

19.121

42.891

2.800

2.672

150.560

991.591

-384.406

763.514

2.077.248 US\$

297

1.313.734

1.270.843

69.931

0 US\$

2009

50.506

109.404

39.827

420.889

84.898

655.018

74.385

779.909

19.781

799.690

2.800

2.672

150.560

991.591

-600.762

547.158

1.346.848

297

0

(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE RESULTADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009

Ventas (nota 3) Costo de ventas (nota 3) Utilidad bruta	
Gastos de operación: Gastos administrativos Utilidad operacional	y de ventas
Otros ingresos (egresos): Gastos financieros, neto Otros ingresos (egresos) Total otros ingresos (), neto.
Utilidad (Pérdida) de	el ejercicio
Participación de trabajado	ores sobre las utilidades (nota 9)
Utilidad (pérdida) antes de	e impuesto a la renta
Impuesto a la renta (nota l	11)
Utilidad (pérdida) neta	

Las notas	adjuntas s	on parte	integrante

de los estados financieros

Sr. Fausto Vaca Gerente General 4.052.314 US\$ 3.800.350 3.253.530 3.345.302 798.784 455.048 434.824 454.662 363.960 386 -2.666 -2.831 -335 -3.001 -2.852 360.959 -2.466 54.144 7.799 306.815 -10.265 90.459 11.049 216.356 US\$ -21.314

2009

2010

Indicopoliusu l Sra. Lidia Ochoa Contadora

BANANERA SOLEDAD BANSOL S. A. (Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO Por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009

		Capital acciones	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva capital	Reserva por valuación	Pérdidas acumuladas	Total
Saldo al inicio del año 2009	US\$	2.800	297	2.672	150.560	991.591	-579.448	568.472
Pérdida neta		0	0	0	0	0	-21.314	-21.314
Saldo al 31 de diciembre del 2009	US\$	2.800	297	2.672	150.560	991.591	-600.762	547.158
Utilidad neta		0	0	0	0	0	216.356	216.356
Saldo al 31 de diciembre del 2010	US\$	2.800	297	2.672	150.560	991.591	-384,406	763.514

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Sr. Fausto Vaca Gerente General

Frateis Alliona l Sra Lidia Ochoa Contadora

(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009

Aumento (disminución) en efectivo y equivalentes de efectivo	-	2010	2009
Flujos de efectivo en actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes	US\$	4.200.313 US\$	3,464,165
Efectivo pagado a proveedores y empleados	1	-3.561.159	-3.604.574
Gastos financieros	l	-2.666	-2.831
Impuesto a la renta, pagado		-34.744	-13.816
Otros, neto	[-335	-21
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	1	601.409	-157.077
Flujos de efectivo en actividades de inversión-			
Adquisición de propiedades, planta y equipos		-70.718	-77.800
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:			
(Disminución) Aumento en sobregiro bancario		-50.506	23.045
(Entregado) recibido neto de compañías relacionadas		-350.075	220.599
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de financiamiento		-400.581	243.644
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		130.110	8.767
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		10.153	1.386
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US\$	140.263 US\$	10.153

P A S A N

BANANERA SOLEDAD BANSOL S. A. (Guayaquil - Ecuador)

VIENEN

Conciliación de la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación

	1 _	2010	2009
Utilidad (Pérdida) neta	US\$	216.356 US\$	-21.314
Partidas de conciliación entre la utilidad (pérdida) neta y el efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación:			
Depreciación		40.829	90.450
Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio	1	23,110	19.781
Crédito tributario no devuelto		30.735	782
Total partidas conciliatorias	-	94.674	111.013
Cambios en activos y pasivos:			
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar		85.136	-428.528
Disminución (Aumento) en anticipos de proveedores		4.367	-31.996
Disminución (Aumento) en inventarios		10.328	-5.570
(Aumento) Disminución en gastos pagados por anticipado		-342	914
Aumento en anticipos de clientes		41.911	39.827
Aumento en cuentas por pagar	1	73.527	116.043
Aumento en gastos acumulados por pagar		56.331	0
Aumento en impuesto a la rentas por pagar		19.121	62.534
Total cambios en activos y pasivos	-	290.379	-246.776
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	US\$	601.409 US\$	-157.077

Las notas adjuntas son parte integrante

de los estados financieros

Sr. Fausto Vaca Gerente General Sra. Lidia Ochoa Contadora

COMPAÑÍA BANANERA SOLEDAD BANSOL S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009

1. Operaciones

Se constituyó en Guayaquil el 24 de junio de 1991, e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de noviembre del 2001. Su actividad principal es la compra venta, y explotación de cultivos de banano.

El 91,65% en el 2010 y 98,54% en el 2009 del total de las ventas corresponden a compañías relacionadas.

La unidad de negocios (agrícola), está integrada por Hadienda Soledad con 132 hectáreas (66 hectáreas dedicadas al cultivo de banano), ubicada en la provincia de Los Ríos (cantón Baba).

El 99,96% de sus acciones pertenecen a la Compañía Firsfruit S. A.

2. Resumen de las políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de contabilidad se detallan a continuación:

a) Base de presentación

BANANERA SOLEDAD BANSOL S. A. Ileva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC promulgadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías; entidad encargada de su control y vigilancia.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 06.Q.ICI 004 del 21 de agosto del 2006, considerando que es fundamental para el desarrollo empresarial del país, actualizar las normas de contabilidad, a fin de que éstas armonicen con principios, políticas, procedimientos y normas universales para el adecuado registro de transacciones, la correcta preparación y presentación de estados financieros y una veraz interpretación de la información contable; ha dispuesto la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

El 20 de noviembre del 2008, mediante Resolución 08.G.DSC.010 estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, así:

1º A partir del 1 de enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

2º A partir del 1 de enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4.000.000 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones; que voluntariamente hubieren formado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

3° A partir del 1 de enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

El 12 de enero del 2011, mediante resolución S.C.Q ICI CPA IFRS-11.01 la superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condicionantes:

a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;

b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferiores a cinco millones de dólares; y,

c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Las compañías y entes definidos en los numerales 1 ° y 2 ° aplicarán NIIF completas.

Si una compañía regulada por la Ley de Compañías, actúa como contribuyente u originador de un contrato fiduciario a pesar de que pueda estar calificado como PYMES, deberá aplicar NIIF completas.

Se reemplaza el numeral 3º por lo siguiente: A partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías que cumplan con las condicionantes señaladas en los literales a), b) y c); aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), para el registro preparación y presentación de estados financieros.

En el numeral 2°, se sustituye la frase "...las compañías que tengan activos iguales o superiores a US\$4.000.000 al 31 de diciembre del 2007", por la siguiente: "las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año presenten cifras iguales o superiores a los previstos en el numeral 3°, adoptarán por el Ministerio de la Ley y sin ningún trámite las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año

subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión; por tanto, si deja de usarla durante uno o más períodos sobre los que informa o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, ajustará sus estados financieros como si hubiera estado utilizando NIIF completas en todos los períodos en que dejó de hacerlo.

En el 2012, BANANERA SOLEDAD BANSOL S. A. deberá aplicar La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en el registro, preparación y presentación de sus estados financieros, de acuerdo a la resolución de Superintendencia de Compañías.

b) Provisión para cuentas incobrables

La Administración de la Compañía no establece provisión para cuentas incobrables, en razón que considera que toda su cartera es recuperable.

c) <u>Inventarios</u>

Los inventarios están registrados al costo, el cual no excede el valor neto realizable. El costo se determina por el método del costo promedio.

d) Propiedades, planta y equipos

Están registradas al costo de adquisición. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancias se capitalizan. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activos	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Cultivos (activos biológicos)	10%
Instalaciones y adecuaciones	10%
Maquinarias y equipos	10%
Equipos de telecomunicaciones	10%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%

Los activos biológicos tal como lo establece la NIC No. 41, representan desembolsos efectuados desde la etapa inicial de la inversión y pagos acumulados realizados con posterioridad y que se relacionan con la reparación y mantenimiento de los cultivos y plantaciones de banano, que tendrán como objetivo la transformación biológica en el desarrollo de la actividad agrícola de la Compañía y el mismo no difiere significativamente de su valor razonable, (nota 6).

El valor de las propiedades, es revisado para determinar si existe un deterioro, cuándo se presenten acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que dicho valor puede no ser recuperable. Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2010 y 2009, no han habido indicios de deterioro de las propiedades, por lo que no ha sido necesario efectuar una provisión por desvalorización;

e) Reserva por valuación

Se origina por el ajuste a valor de mercado practicado a los activos fijos. El saldo de esta cuenta puede capitalizarse en la parte que exceda al importe de las pérdidas acumuladas y del ejercicio si la hubiere o devuelto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para cancelar el capital suscrito y no pagado.

f) Reserva para jubilación patronal

El Código de Trabajo, establece el pago obligatorio de jubilación patronal a los empleados que presten 25 años de servicios continuos o el pago de la parte proporcional para los empleados que trabajen entre 20 y 25 años para un mismo empleador. También establece el Código de Trabajo que en caso de desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

g) Participación de trabajadores

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo, (nota 9).

h) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades domiciliadas en el País hasta el 2010 es del 25% sobre la base imponible. Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecen en el Reglamento.

La Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento también establecen que las sociedades calcularán y pagarán un anticipo al impuesto a renta equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

- 0.2% del patrimonio total.
- 0.2% del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- 0.4% del activo total, y
- 0.4% del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo pagado originará crédito tributario únicamente en la parte que no exceda al impuesto a la renta causado.

Según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial 351-S, 29 XII-2010, reformó la tarifa del impuesto a la renta al 22% para las sociedades, el que se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 la tarifa será del 24%, para el 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

i) Reconocimiento de ingresos

La Administración reconoce ingresos por venta de productos, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

j) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. Transacciones entre partes relacionadas

••••••••••

La Compañía en el curso de sus operaciones ha realizado las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

- El 91,65% en el 2010 y el 98,54% en el 2009 del total de ventas corresponde a su relacionada Bonanza Fruit Co. S. A. CORPBONANZA. El saldo por cobrar asciende a US\$739.834 y US\$466.816 al 31 de diciembre del 2010 y 2009 respectivamente, y se presenta en cuentas por cobrar clientes.

- Durante el año 2009 Compañía facturó por bonificación por caja y calidad del producto U\$\$16.440 mientras que en el 2010 no hubo ingresos por este rubro.
- Prestó servicios de transporte en el año 2010 y 2009 a relacionadas, por montos de US\$2.246 y US\$6.225, respectivamente.
- Realizó venta de materiales a compañía relacionadas durante el año 2010 por US\$21.579.
- Realizó pagos por servicios de evaluación de fruta en el 2010 por US\$56.713 y 2009 por US\$55.605.
- La Compañía en el año 2010 y 2009 realizó compra de materiales a relacionadas por US\$528.618y US\$492.593, respectivamente.
- En el año 2010 y 2009 realizó pagos por empaque de fruta y comisiones por dicho servicio por US\$380.023 y US\$302.028.
- Registró en el año 2010 y 2009 gastos de depreciación por el uso de activos fijos de compañía relacionada por US\$404.089 y US\$363.430.
- Durante el año 2010 y 2009 la Compañía realizó transferencias de inventario de materiales a Compañías relacionadas por montos de US\$19.507 y US\$83.706, respectivamente; y recibió transferencias de inventario de compañías relacionadas en el año 2010 por US\$208.847.

Un resumen de las principales transacciones con partes relacionadas que afectaron a resultados en el 2010 y 2009 fueron:

	US	\$
Ingresos	2010	2009
Venta de fruta	3.713.987	3.744.828
Bonificación por caja y calidad	0	16.440
Recuperación de transporte	2.246	6.225
Venta de materiales	21.579	0
Costos / gastos		
Servicio por evaluación de fruta	56.713	55.605
Compra de materiales	528.618	492.493
Empaque de fruta	380.023	302.028
Depreciación de terceros	404.089	363.430

Un resumen de las principales transacciones con partes relacionadas que afectaron a resultados en el 2010 y 2009 fueron:

	US\$	
Activo	2010	2009
Bonanza Fruit Co. S. A. CORPBONANZA	160.152	0
Imaginacorpsa S. A.	157.838	0
Crobida S. A.	72.552	0
Dolce Bananas S. A.	34.015	0
Weryx S. A.	72.098	0
Packing Fruit S. A.	40.228	0
Clemencia Corp S. A.	16.371	0
Claudiacorp S. A.	166.016	0
PECAS S. A.	20.564	39.209
Total	739.834	39.209
Pasivo		
Salobsim S. A.	659.161	137.938
Imaginacorpsa S. A.	0	127522
Dolce Bananas S. A.	0	64.163
Saly S. A.	55.230	53.786
Bonanza Fruit Co. S. A. CORPBONANZA	0	27.218
Packing Fruit S. A.	0	7.056
Ecupac S. A.	2.700	2.700
Aurora Fruit S. A.	470	506
Cataplam S. A.	31.430	0
Fernandacorp S. A.	22.448	0
Total	771.439	420.889

Los saldos por cobrar y pagar a compañías y partes relacionadas no originan, ni devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

Los anticipos de clientes corresponden a valores entregados por compañías relacionadas Bonanza Fruit Co. S. A. CORPBONANZA y Weryx S. A. Los saldos al final del año 2010 y 2009 ascienden a US\$81.738 y US\$39.827, respectivamente.

4. <u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 el efectivo y equivalente de efectivo, lo conforma el efectivo en caja-bancos y las notas de crédito desmaterializada emitidas por el SRI.

	US	\$
	2010	2009
Caja y bancos	132.396	752
N/C desmaterializadas emitidas por el SRI	7.867	9.401
Total	140.263	10.153

5. <u>Impuestos por cobrar</u>

Un detalle de los impuestos por cobrar, al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

	US\$	
	2010	2009
Crédito tributario del impuesto al valor agregado	92.336	83.317
Crédito tributario de impuesto a la renta	19.658	0
Otras (Fianza por impugnacion del anticipo de impuesto a la renta 2009)	0	920
	111.994	84.237

6. Propiedades, planta y equipos

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el movimiento de propiedades, planta y equipo, es como sigue:

		US\$		
	Saldo al		Saldo al	% Tasa de
	31-dic-09	Adiciones	31-dic-10	depreciación
Costo				
Terreno	329.220	0	329.220	
Edificio	162.890	0	162.890	5%
Cultivos	2.075.204	0	2.075.204	10%
Instalaciones y adecuaciones	3.623.410	36.074	3.659.484	10%
Maquinarias y equipos	134.405	0	134.405	10%
Equipos de telecomunicaciones	110	0	110	10%
Equipos de computación	972	3.218	4.190	33,33%
Vehículos	0	31.426	31.426	20%
Total costo	6.326.211	70.718	6.396.929	
Depreciación acumulada	5.711.564	40.829	5.752.393	
Depreciación acumulada	3.711.504	40.027	3.732.333	
Propiedades planta y equipos, neto	614.647	:	644.536	
		US\$		
	Saldo al	033	Saldo al	% Tasa de
	31-dic-08	Adiciones	31-dic-09	depreciación
Costo	DI-die vo	- Additiones	DI die V2	<u> </u>
Terreno	329.220	0	329,220	
Edificio	162.890	0	162.890	5%
Cultivos	2.075.203	0	2.075.203	10%
Instalaciones y adecuaciones	3.623.411	0	3.623.411	10%
Maquinarias y equipos	56.877	77.528	134.405	10%
Equipos de telecomunicaciones	110	0	110	10%
Equipos de computación	700	272	972	33%
Total costo	6.248.411	77.800	6.326.211	
Depreciación acumulada	5.621.114	90.450	5.711.564	
Propiedades, planta y equipos, neto	627.297		614.647	

El cargo a gastos por depreciación de las propiedades, planta y equipos fue en el 2010 de US\$40.829 y US\$90.450 en el 2009.

8. Sobregiro bancario

La Compañía presentó sobregiro bancario al 31 de diciembre del 2009

9. Gastos acumulados por pagar

El movimiento de la cuenta gastos acumulados por pagar, durante el año 2010 y 2009 es como sigue:

		Saldos al 31-dic-09	Adiciones	Pagos	Saldos al 31-dic-10
Décimo tercer sueldo	US\$	11.879	57.608	-57.798	11.689
Décimo cuarto sueldo		31.112	54.053	-46.780	38.385
Vacaciones		23.541	29.565	-26.952	26.154
Fondo de reserva		54	2.522	-2.232	344
Participación de trabaj	adores	7.799	54.144	-7.799	54.144
Total	US\$	74.385	197.892	-141.561	130.716

		Saldos al 31-dic-08	Adiciones	Pagos	Saldos al 31-dic-09
Décimo tercer sueldo	US\$	2.720	63.125	-53.966	11.879
Décimo cuarto sueldo		5.611	53.308	-27.807	31.112
Vacaciones		3.495	29.846	-9.800	23.541
Fondo de reserva		25	8.428	-8.399	54
Participación de trabajadores		0	7.799	0	7.799
Total	US\$	11.851	162.506	-99.972	74.385

10. Provisiones

La Compañía tiene establecido provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio. Durante el año 2010, el movimiento de esta cuenta, ha sido así:

f		Saldo al 31-12-2009	Adiciones	Saldo al 31-12-2010
Reserva para jubilación patronal y bonificación por desahucio	US\$	19.781	23.110	42.891
		Saldo al 31-12-2008	Adiciones	Saldo al 31-12-2009
Reserva para jubilación patronal y bonificación por desahucio	US\$	0	19.781	19.781

11. Impuesto a la renta

•••••••••••

Al 31 de diciembre del 2010 las autoridades fiscales no han revisado las declaraciones de impuesto a la renta que ha presentado la Compañía.

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El gasto de impuesto a la renta por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2010 y 2009, resulta de lo siguiente:

	U	USS	
	2010	2009	
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta Más:	306.815	-10.265	
Gastos no deducibles	55.021	54,460	
Base para impuesto a la renta	361.836	44.195	
Impuesto a la renta calculado	90.459	11.049	
Anticipo de impuesto a la renta	27.759	16.734	
Impuesto a la renta causado (Anticipo < IR Calculado)	90.459	16.734	

El movimiento del (impuesto a la renta por pagar) y pagado en exceso por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 y 2009, es el siguiente:

	US	S
	2010	2009
Saldo al inicio del año	36.594	33.827
Ajuste de crédito tributario no utilizado	-19.658	0
Retenciones en la fuente del año	40.460	13.816
Anticipo de impuesto a la renta	13.942	0
Impuesto causado	-90.459	-11.049
Total (impuesto a la renta por pagar), pagado en exceso	-19.121	36.594

La Compañía presentó solicitud de exoneración de anticipo de impuesto a la renta, siendo esta negada el 12 de octubre del 2009 mediante resolución N° 109012009REC017488, por lo cual la Compañía presentó solicitud de impugnación N° 106-2009-IS ante el tribunal distrital de lo fiscal N° 2 de Guayaquil en la sala primera por US\$9.196.

12. Propiedad intelectual

La Compañía ha cumplido con lo establecido en la ley de propiedad intelectual y derechos de autor.

13. Provisión para jubilación patronal

El Código de Trabajo requiere el pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinticinco (25) años de trabajo con ellos. Aunque, si un trabajador fuere despedido y hubiere cumplido veinte (20) años, y menos de veinticinco años de trabajo, tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal. La Compañía realizó provisión para este concepto mediante un estudio actuarial efectuado por peritos independientes.

14. <u>Déficit acumulado</u>

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 los estados financieros presentan déficit acumulado de US\$384.406 y US\$600.762, respectivamente.

De acuerdo a disposiciones de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, cuando las pérdidas exceden al 50% o más del capital social y total de reservas, la Compañía entra necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la Compañía.

15. Capital de trabajo

Al 31 de diciembre del 2009, los estados financieros de la Compañía presentan que los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$47.708.

16. <u>Diferencia entre declaración de impuesto a la renta y estados financieros que se acompañan.</u>

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los estados financieros que se acompañan difieren con la declaración de impuesto a la renta por reclasificaciones que la Compañía los registra posteriormente. Un detalle es como sigue:

. US\$			
2010	2009		
-71.338	-11.04	9	
-71.338	-11.04	19	
	2010 -71.338	2010 2009 -71.338 -11.04	

17. Evento subsecuente

En el 2011 el Servicio de Rentas Internas emitid notas de crédito desmaterializada por US\$8.259, que corresponde a solicitudes de devolución del impuesto al valor agregado.